



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 17 de marzo de 2015

Expediente N° 8116/00

RESCD-EXA: 143/2015

VISTO:

La RESCD-EXA N° 630/13 por la cual se integró el Comité Académico para las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

La Nota-Exa N° 1654/14 por la cual se solicita la incorporación de la Dra. Verónica Mercedes Javi, como miembro titular en el citado Comité Académico.

CONSIDERANDO:

El visto bueno del Departamento de Física de fs. 181.

Que la Dra. Verónica Javi es Profesor Regular Adjunta en la asignatura "Introducción a la Física" de la Tecnicatura Electrónica Universitaria – Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera (Res-CS-477/13).

Que el Reglamento de la Maestría de la Facultad, en su Art. 26 – Anexo II- Res.CD-258/00, establece:

*"Art. 26. Se designará una Comisión de Carrera de Maestría, de carácter permanente, integrada por un mínimo de tres miembros, los que deberán poseer una formación de postgrado equivalente o superior a la ofrecida por la carrera, o bien ser investigadores de reconocidos méritos. Deberán ser Profesores Regulares de la U.N.Sa."*

Que la Comisión de Docencia e Investigación, habiendo analizado el curriculum vitae y la categoría docente de la Dra. Verónica Mercedes Javi, en esta Facultad, aconseja hacer lugar al pedido de incorporación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 11/03/15)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Incorporar a la Dra. Verónica Mercedes Javi, como miembro titular en el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, designado por RESCD-EXA N° 630/13 y en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Dra. Verónica Mercedes Javi, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado y al Dpto. Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNRS



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNRS